



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)				https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACe.cpe?entidadPac=ehdpPQraslqTTIbUwMzIdeGDg2FMFkb_CJ7PQhI5J_o_&anio=iRT8FF7B-WESu3D-Otwr7LWjbgSCc44jQrJyUkheJTM,&nombre=fQMWklj-	
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)				https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/formPlanesAdquisicion.cpe	
Portal de Compras Públicas (SERCOP)					
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
CDC-GADMY-2021-009	CONSULTORIA CONTRATACIÓN DIRECTA	DISEÑO DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA LOS PROYECTOS DE AMANZANAMIENTO DE LOS BARRIOS EL PADMI, LA MERCED, MUCHIME Y NUEVA ESPERANZA DEL CANTÓN YANTZAZA.	26785,71	Adjudicado - Registro de Contratos	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/resumenAdjudicacionConsultoria.cpe?solicitud=09q8kMC5B8Kllxq17owHI557RAIzwA1CUoeusy1Gnl
SIE-GADMY-2021-017	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CALZADO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL GADM-YANTZAZA 2021.	25000	Adjudicado - Registro de Contratos	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/ResumenPuja.cpe?id=2cMy32zPDt8Yn4w440NDsgE22oklrL0uKmMoFiO5ZMQ
SIE-GADMY-2021-018	SUBASTA INVERSA	ADQUISICIÓN DE TRES VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 A DIÉSEL, PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA	103000	Adjudicado - Registro de Contratos	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/ResumenPuja.cpe?id=gQXT5UmzDO98AiuUFVAIziMT2NXAwrBmkl-7mEfK3w
			154.785,71		
VALOR TOTAL DE CATALOGO ELECTRÓNICO EJECUTADAS			594,8936	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATALOGO ELECTRÓNICO EJECUTADO POR	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS			21.048,88	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/frmRegistroInfimaCuantia.cpe
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA			176.429,48	COMENTARIO (DE SER EL CASO):	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31-ago-21		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):			UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):			ING. JOSE LUIS ROA BUSTAMANTE		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadmyantzaza@gmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			2300158 ext: 21		
<p>NOTA: Se recuerda a las entidades que en el enlace para la descarga del PAC inicial aprobado para el ejercicio fiscal, deberá únicamente contener el reporte que fue generado en la herramienta USHAY, o en su lugar si no se dispone de este documento, se deberá publicar la resolución emitida por la autoridad, a través de la cual se aprobó el PAC y su detalle en un mismo archivo.</p> <p>Para el caso del PAC reformado, se deberá direccionar a la página de consulta del PAC del portal de compras públicas de la última reforma aprobada y no cabe que en su lugar se direcciona a un documento convertido en pdf como resolución o su similar.</p> <p>En la presente matriz únicamente deben reportarse los procesos adjudicados que se encuentran en las diferentes etapas y que corresponden a aquellos que han sido generados dentro del mes que se publica, y evitar la colocación de el signo de dólar, ya que el subtítulo lo establece de esa manera.</p> <p>Los procesos de catálogo electrónico por manejar clave de acceso institucional, deberán publicar las órdenes de compras o el listado de las compras realizadas durante el mes en el que se genera la información, en el casillero correspondiente.</p> <p>En relación con las ínfimas cuantías, deberán direccionarse a la página de consulta de ínfimas cuantías del portal de compras públicas generadas en el mes de reporte y no cabe que en su lugar se enlace a un listado elaborado por la entidad obligada.</p>					